SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO EFECTUADA EL LUNES QUINCE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE. ----------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los quince días del mes de julio del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en la Sala Dos "Esperanza Ramos Rodríguez" del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, siendo las nueve horas con cuarenta y un minutos, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día, informando de la existencia del quórum legal. Hecho lo anterior, en uso de la palabra, el Diputado Presidente, puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el retiro del **Punto Cuatro** del Orden del Día, a fin de contar con un Dictamen que pueda armonizar los criterios establecidos en dicho punto, lo cual fue aprobado por unanimidad. --------

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. ----------

Continuando con el Orden del Día, dentro del **Punto Tres**, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior y puesta a consideración de las y los Legisladores se aprobó el contenido de la misma por unanimidad. -----

Con respecto al **Punto Cuatro**, relativo a la lectura del Acuerdo por el que se cita a comparecer al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla y al Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla ante las Diputadas y los Diputados integrantes de esta Comisión de Presupuesto y Crédito Público, para que expliquen el ejercicio de gasto en partidas no autorizadas en la Ley de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019. Acto seguido, el Diputado Presidente, puso a consideración el Dictamen antes referido el cual fue

PROYECTO

aprobado con cuatro votos a favor y una abstención por parte de la Diputada Liliana Luna Aguirre. ----------

En el **Punto Cinco** del Orden del Día, correspondiente a **Asuntos Generales**, el Diputado Valentín Medel Hernández, comentó que es una buena medida el citar a los Secretarios de Finanzas y Turismo respectivamente, pero considera que debe comparecer la Secretaria de Salud, en donde hubo un presupuesto destinado exclusivamente para medicamentos y se utilizó para otras cosas, que la Presidenta de la Comisión de Salud, ha enviado el exhorto para que se presente a aclarar esa situación y no lo ha hecho, por lo que deja su propuesta en la mesa para que sea analizada. En uso de la palabra la Diputada Nora Merino Escamilla, resaltó el trabajo en la Comisión ya que la semana pasada fueron testigos de la graduación de más de seiscientos elementos como ministerios públicos y otros cargos, en donde quedó de manifiesto que el aumento al presupuesto a la Fiscalía se aplicó correctamente, así mismo propuso que con la llegada del Gobernador electo, tengan un acercamiento para conocer cuáles serán las funciones de la Secretaría de Administración y la de la Secretaría de Finanzas, y así conocer cuál será la encargada del tema presupuestario para empezar a trabajar el presupuesto 2020. No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la sesión, siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos, firmando de conformidad. ------

PROYECTO

DIP. LUIS FERNANDO JARA VARGAS
PRESIDENTE

DIP. VALENTÍN MEDEL HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DIP. LEONOR VARGAS GALLEGOS
VOCAL

DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE
VOCAL

DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. NORA MERINO ESCAMILLA
VOCAL

PROYECTO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO REALIZADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2019.